

la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de tres pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Quinta Jefatura Regional de Carreteras. En la misma se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Barcelona, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Ingeniero Jefe.—3.973-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11363 *ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias: Microbiología (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente:

Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales:

Don Ramón Pares Farrás, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Enrique Montoya Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Julio Pérez Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Carlos Hardissen Rumou, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Andrés Chordí Corro, Catedrático de la Universidad de Extremadura (Badajoz).

Don Jesús Guinea Sánchez, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente:

Excelentísimo señor don Bartolomé Casascca Mena.

Vocales:

Don Federico de Uruburu Fernández, Profesor agregado de la Universidad de Bilbao.

Don Lorenzo Vilas López, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Santos Ovejero del Agua, Catedrático de la Universidad de Oviedo (León).

Don Sebastián Miranda Entrenas, Catedrático de la Universidad de Sevilla (Córdoba).

Don Eliseo Gastón de Iriarte Sanchiz, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Antonio Arroyo Merino, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., El Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

11364

ORDEN de 9 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias, Cristalografía (cinco plazas); Mineralogía (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente:

Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales:

Don José Amorós Portolés, Catedrático de la Universidad, en situación de supernumerario.

Don Manuel Font Altaba, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Julio Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Doña Juana González Parra, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente:

Excelentísimo señor don Angel Hayes de Castro.

Vocales:

Don Joaquín Montoriol Pons, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Don Joaquín Soláns Huguet, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo.

Don Alfredo San Miguel Arribas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José María Fuster Casas, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Luis Carlos García de Figuerola, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don José Aguilar Ruiz, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

11365 *RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir una plaza de Médico.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes de 21 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril) por la que se convocan las bases de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Médico, vacante en la plantilla de funcionarios del Organismo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publica a continuación la relación provisional de aspirantes admitidos (anexo D), no publicándose la de excluidos por no haberse producido.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Comisario general, Félix Pareja.

ANEXO I

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre: Otondo Bravo, José María.—Documento nacional de identidad, 6.359.651.